INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y estatutarias, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la Compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2011. Mi examen se realizo de acuerdo a las Normas de Auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y dando cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

- 1.- La empresa ha dado formal cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores, los cuales se han sujetado a las decisiones de las Juntas General de Accionistas.
- 2.- La administración de la Compañía ha colaborado para obtener un mejor resultado en la revisión de los Estados Financieros.
- 3.- En relación a los Libros de Actas, Libro de Accionistas y talonarios, estos se conservan bajo custodia del Administrador, así como los Libros de Contabilidad.

4.- En el transcurso de mi examen he considerado, en considera

5.- He realizado una evaluación del sistema de Como Interno dentro del alcance que estime necesario, pudiendo opinar que los procedimientos contables son aderiados y manejados de conformidad generalmente aceptados. Por lo anterno de conformidad generalmente aceptados. Por lo anterno de conformidad generalmente aceptados. Por lo anterno de conformidad generalmente aceptados, son consistentes con las registradas en los libros de Contabilidad.

En mi opinión los Estados Financieros de PROFUEGO, PRODUCCIONES DE FUEGO S.A. representan objetividad razonable, en todos los aspectos importantes del periodo contable y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CI 0910319441